

ACTA N° 12 DE MARZO 16 DE 2019

Hoy, Sábado (doce) 12 del mes de Enero de 2019, en el salón de reuniones de la **ASOCIACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA "MANANTIAL STEREO"** de la Florida Nariño, y siendo las dos de la tarde y por convocatoria previa hecha por el señor: Luis Alfredo Ramos Hernández, en calidad de representante legal de dicha Entidad, se dio inicio a la reunión de la Asamblea General de socios, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y comprobación del quórum reglamentario.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe de presidencia
4. Solicitud de autorización para reinversión de excedentes
5. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. En el desarrollo del primer punto del orden del día, contestaron presentes todos los asociados de la Asociación Cultural y Comunitaria "Manantial Stereo"; existiendo el quórum reglamentario se procede con el desarrollo de la reunión.

2. En este punto se procedió a dar lectura al acta anterior, la que después de ser leída y puesta en consideración por parte del señor presidente, fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

3. En el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor presidente de la Asociación Cultural y Comunitaria "Manantial Stereo", señor: **Luis Alfredo Ramos** y da, en primera instancia un atento y cordial saludo a todos los asistentes, procede a informar que se ha convocado a esta Asamblea General de Asociados con la finalidad de pedir autorización a este el máximo órgano, para que se faculte al representante legal de esta entidad para realizar la reinversión de excedentes que se puedan presentar al corte del año fiscal.

4. En este punto del orden del día, el señor pretendiente y representante legal de la Asociación Cultural y Comunitaria Manantial Stereo, explica de una manera clara y pormenorizada que se hace necesario solicitar la autorización de la asamblea general para facultar al representante legal para que al final de cada año fiscal y en el momento de que se presentaría algún excedente o superávit, estos recursos se los pueda reinvertir en la compra de equipos, mejoramientos de los mismos, adquisición de nuevas tecnologías, capacitación del equipo humano para de esta manera estar a la par con las exigencias de la tecnología y poder cumplir con todas estas exigencias en el cumplimiento de nuestro objetivo social.



La Asamblea general, después de algunas deliberaciones, autorizan por unanimidad al señor presidente y representante legal para que proceda de acuerdo a la solicitud presentada en esta reunión, al no presentarse ninguna objeción se faculta al señor presidente para que realice todas las acciones necesarias a fin de hacer la reinversión de las utilidades cuando estas se presenten al corte de cada año fiscal.

5. Finalmente en el punto de proposiciones y varios se acuerda realizar una próxima reunión, la cual será convocada por el representante legal cuando así se lo requiera.

Siendo la cinco de la tarde se da por terminada la reunión y para constancia de lo anterior se firma por las partes que en ella intervinieron.

LUIS ALFEDO RAMOS H
Presidente

YENNY FIGUEROA GOMEZ
Secretaria

Correo Electrónico:



manantialst99.5fm@gmail.com



3154253866



3117024985



3116038201



SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES